

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Antonio Trevín Lombán, Diputado por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Cuáles son los datos de inmigración desde el 1 de julio hasta el 31 de diciembre de 2015?, desagregados por:

- Entrada total de inmigrantes irregulares.
- Llegadas totales a la península.
- Llegadas totales a las Islas.
- Llegadas totales a Ceuta y Melilla.
- Serie de la década.
- Número total de expedientes de expulsión abiertos.
- Número total de expedientes *concluidos* con sanción pecuniaria.
- Número total de expulsiones acordadas.
- Número total de expulsiones ejecutadas.
- Número total de expulsiones cualificadas.
- Número total de expulsiones de conformidad al artículo 89 del Código penal.
- Número total de expulsiones por estancia irregular.
- Total devoluciones.
- Total denegaciones de entrada.
- Total readmisiones.
- Efectivos dedicados específicamente a la inmigración desagregados por cuerpos, unidades y grupos dedicados a luchar contra la inmigración, así como número total de EDATI's en la Guardia Civil.
- Número de residencias por arraigo concedidas.
- Número de contrataciones en origen desagregadas por países, y en su caso, por permisos de trabajo por cuenta ajena o por cuenta propia.

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 17 de febrero de 2016

EL DIPUTADO

ANTONIO TREVÍN LOMBÁN

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

87-I-ege-38